



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 137, fecha: miércoles, 19 de Julio de 2017

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE QUER

### ANUNCIO APROBACIÓN PROVISIONAL

**2256**

El Pleno del Ayuntamiento de Quer, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de julio de 2017, acordó la aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la utilización especial del dominio público mediante el vado para el acceso de vehículos a los inmuebles.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo

En Quer, El Alcalde, Fdo.: José Miguel Benítez Moreno.